

VILLAVERDE DEL RIO

NORMAS SUBSIDIARIAS

INFORMACION

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSCRIPCION A LA RESOLUCION DE
LA C. P. U. D. N.º 101
21 DIC. 1993
JUNTA DE ANDALUCIA
COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
RESOLUCION N.º 101/1993
DE
10 OCT 1993
RESPONSABLE DE APROBACION

- ALUMBRADO INCANDESCENTE INSUFICIENTE
- ALUMBRADO HALOGENO INSUFICIENTE
- ALUMBRADO TUBO FLUORESCENTE INSUFICIENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente proyecto
consiste en normas subsidiarias
ha sido aprobado con carácter provisional
con modificaciones recogidas
por el Ayuntamiento en sesión PCMO
4 febrero 1993 de 10 de 10
Villaverde del Río a 12 de 10 de 1993

PLANO: ALUMBRADO PUBLICO

M. GONZALEZ HIDALGO / J. GARCIA GIL / N. NAVARRO POLONIO
arquitectos



Escala: 2.000
1:2000